



27 de septiembre del 2020

ESTADISTICA INFERENCIAL

ALUMNO; GIBRAN ANTONIO LOPEZ VELASCO

DOCENTE; JULIO CESAR VAZQUEZ

ACTIVIDAD; ENSAYO

TITULOS DE CREDITOS

Todas las fuentes que se establecen dentro de los derechos de las empresas como los derechos de las personas que acredita los prestamos de efectivo a otra persona por que nos referimos a establecer leyes ya que la persona que presta el servicio de créditos debe estar protegido con ello la única persona la cual puede hacer valer el documento que se firma es la persona que cuenta con dicho titulo como por ejemplo; un pagare es un documento con letras a la cual se da dicho valor ante la ley financiera como por ejemplo podemos hacer el valor del documento con la firma de la persona que hizo la petición de algún crédito todos los derechos que se le otorga a dicho titulo de documento son establecidos a cada país o lugar en el que se estableció.

Como se debe establecer cada titulo que se establezca el acreedor como la otra persona deben saber los derechos que se tiende por ejemplo al hacer una compra se debe saber todos los documentos como títulos que se establecen al comprar si compráramos una motocicleta establecerán acuerdos para pagos de placas entre otros .

Encontramos un diversos de autores en estos temas por ejemplo ; winizky que en su creación de métodos encontramos “el documento creado para circular ,ejercer el derecho literal y autónomo expresado en el mismo como antes mencionados todos los títulos de créditos como lo menciona el títulos son cantidades en efectivo o capital a pagar.

Gracias a los títulos de créditos se pueden hacer un manejo de capital sin la necesidad de llevar dicha cantidad en efectivo si no que se puede hacer un manejo como tipos transferencias en ellos son muy utilizados en bancos ya que aunque el efectivo este en forma física pero para que la persona física no corra un peligro fuera de lo establecido se protegen con datos de la persona y principal con la firmas electrónicas que son títulos pero en forma digital.

Los principales características de estos documentos son; la autonomía , la legitimación , la literalidad y la incorporación cada una de estas fuentes tiene una definición establecidas para que se lleven acabo y no tener ninguna complicación .

La autonomía

Se basa en que todos los títulos son redactados en el momento en que se otorgan al beneficiario

La legitimación

; es la cantidad que se le otorga al propietario

La literalidad;

cuando un título se establece con letras específicas u otras no puede ser modificado por ninguna fuente y ni por algún motivo

La incorporación;

es el derecho que obtiene la persona que posee el título e dado caso de algún extravío la persona deja de contar con los derechos establecidos.

Cada título que es firmado tiene un gran valor dentro de la vida laboral como la vida cotidiana ya que sin dicho conocimiento nos puede como beneficiar como perjudicar por eso el gran valor del conocimiento de cada persona ya sea para hacer una compra o alguna venta como ya bien mencionaba los títulos han ayudado a proteger a las personas como también mejorar sus movimientos por ejemplo si una persona cuenta con un título internacional puede hacer valer cada una de las letras aun fuera del país donde se establecieron los términos .

Como fuentes de títulos de créditos se pueden decir que existen un sinnúmero pero con una única finalidad hacer valer los derechos de la persona que debe pagar como la persona que debe recibir el pago .